

**SE APRUEBA LA SALIDA DEL TERRITORIO NACIONAL DE CONTINGENTES  
REPRESENTATIVOS DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA Y EL INGRESO DE  
TROPAS EXTRANJERAS**

**DECRETO EJECUTIVO N° 74-2008**, aprobado el 27 de noviembre de 2008

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 12 del 20 de enero de 2009

El Presidente de la República de Nicaragua

**Considerando**

**I**

Que al tenor del artículo 92 tercer párrafo, 144 de la Constitución Política de Nicaragua, y artículo 9 numeral 7) del Código de Organización, Jurisdicción y Previsión Militar, Ley No. 181, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 165 del 2 de septiembre del año 1994, corresponde al Presidente de la República aprobar la salida e ingreso del territorio nacional de efectivos militares del Ejército de Nicaragua, lo que debe ser sometido a autorización de la Asamblea Nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 130 numeral 26) de la Constitución Política.

**II**

Que en el marco de la planificación de actividades para el 2009, se ha previsto todo un cronograma anual de ejercicios y adiestramientos militares con fines humanitarios y de atención a la población civil ante emergencias o desastres naturales, para cuya consecución se requiere, en unos casos la salida de efectivos militares del territorio nacional, y en otros el ingreso de efectivos, naves y aeronaves militares extranjeras al territorio nacional, todo lo cual se realiza en pos del fortalecimiento de las medidas de fomento de la confianza, la paz, el desarrollo y la cooperación.

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política,

**HA DICTADO**

El siguiente:

**DECRETO**

**Artículo 1.** Se aprueba la salida del territorio nacional de contingentes representativos del Ejército de Nicaragua y el ingreso de tropas con sus equipos, naves y aeronaves extranjeras detallados a continuación:

1. Salida de 20 efectivos militares y 1 Guardacostas del Ejército de Nicaragua, hacia la República de El Salvador, para **Mantenimiento de Guardacostas**, del 1 al 31 de enero y del 1 al 31 julio.
2. Ingreso al territorio nacional de 10 efectivos militares de las Fuerzas Especiales de los Estados Unidos de América, para participar en un **Intercambio de Adiestramiento** con el Comando de Operaciones Especiales del Ejército de Nicaragua, del 1 de enero al 30 de septiembre.
3. Ingreso al territorio nacional de 15 efectivos militares y de un avión tipo C-130 del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos de América, para participar en **Ejercicio de Exploración Aérea contra el Narcotráfico**, del 1 de enero al 15 de diciembre.
4. Salida de 20 efectivos militares y 1 Guardacostas del Ejército de Nicaragua, hacia la República de Guatemala, para participar en **Ejercicio de Fuerzas Navales CFAC en saludo al "50 Aniversario de la Marina de la Defensa de Guatemala"**, del 1 al 31 de enero.
5. Ingreso al territorio nacional de 10 efectivos militares de la Infantería de Marina de los Estados Unidos de América, para participar en un **Intercambio de Adiestramiento** con la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua, del 1 al 28 de febrero, del 1 al 31 de marzo y del 1 al 30 de junio.
6. Ingreso al territorio nacional de buque "HSV-2 Swift" de la Armada de los Estados Unidos de América, para participar en un **Intercambio de Especialistas**, del 5 al 28 de febrero y del 15 de marzo al 20 de abril.
7. Ingreso al territorio nacional de 8 efectivos militares del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos de América, para participar en un **Intercambio de Adiestramiento** con la Fuerza Naval del Ejército de Nicaragua, del 1 al 31 de marzo y del 1 al 30 de abril.
8. Salida de 45 efectivos militares del Comando de Operaciones Especiales del Ejército de Nicaragua, hacia Martinica, para participar en el ejercicio **Maniobra Caraibe-2009**, del 1 de marzo al 30 de abril.
9. Salida de 60 efectivos militares de la Unidad Humanitaria de Rescate del Ejército de Nicaragua de la Conferencia de Fuerzas Armadas Centroamericanas, hacia la República de Honduras, para participar en **Ejercicio Real de la UHR-CFAC**, del 1 de marzo al 31 de julio.
10. Ingreso al territorio nacional de forma rotativa de 50 efectivos militares, 3 helicópteros del tipo UH-64 "Black Hawk" y 2 helicópteros del tipo CH-47 "Chinook" de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, para participar en tres

**Ejercicios MEDRETE-MEDCAP**, del 20 de marzo al 10 de abril, del 1 al 30 de mayo y del 1 al 10 de junio.

11. Ingreso al territorio nacional de 35 efectivos militares y de un avión tipo CASA de las Fuerzas Armadas de Francia, para participar en un **Ejercicio de Intercambio de Adiestramiento**, del 1 al 31 de mayo.
12. Salida de 35 efectivos militares del Comando de Operaciones Especiales del Ejército de Nicaragua, hacia Martinica, para participar en un **Ejercicio de Intercambio de Adiestramiento**, del 1 al 31 de mayo.
13. Salida de 7 efectivos militares del Comando de Operaciones Especiales del Ejército de Nicaragua, hacia la República de Honduras, para participar en el ejercicio **Salto Multinacional Iguana Voladora - 2009**, del 1 al 31 de mayo.
14. Ingreso al territorio nacional de forma rotativa de 30 efectivos militares, 2 helicópteros del tipo UH-64 "Black Hawk" y 1 helicóptero del tipo CH-47 "Chinook" de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, para participar en dos Ejercicios **MINI-MEDRETE**, del 5 al 20 de mayo y del 20 al 30 de mayo.
15. Salida de 10 efectivos militares del Comando de Operaciones Especiales del Ejército de Nicaragua, hacia la República Federativa de Brasil, para participar en el ejercicio **Fuerza Comando - 2009**, del 1 al 30 de junio.
16. Ingreso al territorio nacional de 1,200 efectivos militares y del buque "USNS Comfort" de la Armada de los Estados Unidos de América, para participar en un **Ejercicio Humanitario Medrete**, del 1 al 20 de julio.
17. Ingreso al territorio nacional de 4 aviones del Ejército y Fuerzas Armadas de Guatemala, El Salvador, Honduras y República Dominicana (1 avión por cada país), miembros de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas (CFAC), para participar en el **Acto del XXX Aniversario de la Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua**, del 20 de julio al 10 de agosto.
18. Salida de 190 efectivos militares de la Unidad de Operaciones de Mantenimiento de la Paz del Ejército de Nicaragua (OMP-Nicaragua), hacia la República de Guatemala, para participar en un ejercicio de **Adiestramiento Regional** de la UOMP, del 1 de julio al 31 de agosto.
19. Salida de 10 efectivos militares y 1 avión AN-26 de la Fuerza Aérea del Ejército de Nicaragua, hacia la República de Guatemala, para participar en **Ejercicio de Fuerzas Aéreas CFAC**, del 1 al 31 de agosto.
20. Salida de 7 efectivos militares del Comando de Operaciones Especiales del Ejército de Nicaragua, hacia los Estados Unidos de América, para participar en un

ejercicio **Multinacional de Salto en Paracaídas**, del 1 al 31 de agosto.

21. Salida de 40 efectivos militares y 2 Guardacostas del Ejército de Nicaragua, hacia la República de Panamá, para participar en el **Ejercicio PANAMAX - 2009**, del 1 al 31 de agosto.

22. Ingreso al territorio nacional de 120 efectivos militares de Guatemala, Honduras, El Salvador y República Dominicana (30 efectivos de cada país), para participar en el **Acto del XXX Aniversario del Ejército de Nicaragua**, del 25 de agosto al 10 de septiembre.

23. Salida de 40 efectivos militares de la Unidad Humanitaria de Rescate del Ejército de Nicaragua, hacia la República de El Salvador, para participar en el **Acto Traspaso de Mando de la Secretaría General Pro Témpore - CFAC**, del 1 al 30 de noviembre.

**Artículo 2.** Enviar el presente Decreto a la Asamblea Nacional para lo de su cargo.

**Artículo 3.** Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil ocho. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.